

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO RIBERA BAJA****Exposición pública matrícula impuesto sobre actividades económicas 2016**

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del impuesto de actividades económicas, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se encuentra expuesta, en los lugares que se indican a continuación, la matrícula de contribuyentes del citado impuesto:

En el respectivo ayuntamiento: cuotas de ámbito municipal

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de 15 días hábiles a partir de su exposición, ante el órgano gestor del impuesto o alternativamente ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava.

En Ribera Baja, a 18 de agosto de 2016

*El Alcalde*  
**PEIO RUIZ GARCIA**